



El Defensor del Pueblo Andaluz apoya la vuelta del servicio de gestión de penas a Cádiz

:: PILAR SOLÍS

CÁDIZ. Hace cuatro meses que el servicio de gestión de penas se trasladó hasta las afueras de Jerez, pero las asociaciones no han perdido la esperanza de que pueda regresar a la capital gaditana para lo que siguen recabando apoyos. El último en sumarse a su demanda ha sido el Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, quien desde su oficina ha enviado un escrito a la Federación de Vecinos 5 de abril mostrándole su respaldo a la causa y su intención de preguntar a las administraciones competentes. El presidente de la Federación Vecinal, Gonzalo Pando, insistió una vez más en la importancia de que el servicio de gestión de penas vuelva a la ciudad ante las serias dificultades que tienen los usuarios para desplazarse. «Hasta tres autobuses tienen que coger y luego andar dos kilómetros para llegar a las oficinas lo que supone un gasto tanto de dinero como de tiempo cada vez que tienen que acudir a las oficinas». Desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, su portavoz en Cádiz, Rafael Lara calificó la situación de «juzgado de guardia» por las «condiciones precarias en las que se encuentran tanto trabajadores como usuarios».

Tanto para Pando como para Lara el gran peligro que tiene este traslado es la consecuencia que puede tener para los usuarios la falta de medios para desplazarse. Desde la APDHA aseguraron que aún es pronto para tener unos datos o estadísticas pero «ya han acudido a nosotros varias personas pidiendo medios para acudir hasta el servicio».

Alternativa a la prisión

El gestión de penas llevaba 30 años en Cádiz capital velando porque las personas que cometían un delito cumplieran con el mandato judicial de una medida alternativa a la prisión, pero con este traslado, «las personas que están en proceso de reinserción social pueden ver truncado su futuro con un ingreso en la cárcel sin no pueden acceder al servicio». Desde la Federación de Asociaciones de Vecinos explicaron que de los cerca de 600 expedientes que se tramitaron en 2012, el 30% pertenecían sólo a Cádiz capital por lo que «debería volver». Gonzalo Pando señaló que se han puesto en contacto con el Ayuntamiento de Cádiz para que pudiera interceder y poner a disposición de Instituciones Penitenciarias algunas edificios como el antiguo colegio Eduardo Benot que «ahora se encuentra vacío» pero «no nos han dicho nada».